



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00271198- -UNC-ME#FAMAF - Fechas y tribunales de exámenes de las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje para la época Julio 2021

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, en el cual se fijan las fechas y tribunales de exámenes para la época de Julio 2021, correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Institución Escolar y Módulo Sujeto del Aprendizaje; y

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Institución Escolar y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje, respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que de acuerdo a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades disponga.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

“Psicología del Aprendizaje”

Fecha: 02 de julio - 15:00 hs.

Tribunal: Eduardo López Molina, Daniel Miguel Lemme, Natalia González.

Suplente: Sandra Gómez.

Fecha: 10 de agosto - 15:00 hs.

Tribunal: Eduardo López Molina, Daniel Miguel Lemme, Patricia Mercado.

Suplente: Natalia González.

“Pedagogía”

Fecha: 01 de julio - 15:00 hs.

Tribunal: Adriana Tessio Conca, Sandra Gómez, Analía Van Cauteren.

Suplente: Alejandra Castro.

Fecha: 09 de agosto - 15:00 hs.

Tribunal: Adriana Tessio Conca, Liliana Abrate, Analía Van Cauteren.

Suplente: Sandra Gómez.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.